



“AÑOR DE UNIVERSALIZACIÓN DE LA SALUD”

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA N° 006-2020

En la ciudad de Trujillo, siendo las diecinueve horas y treinta minutos de la noche del día treinta de Junio de 2020, en la sala de sesiones de ZOOM de la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas de la Universidad Privada Antenor Orrego, bajo la presidencia del Decano Dr. Víctor Hugo Chanduví Cornejo se reunieron en sesión ordinaria los señores miembros del Consejo de Facultad, Dr. Raúl Yván Lozano Peralta, Dra. Tula Benites Vásquez, Dr. Carlos Angulo Espino y Dr. Roberto Leopoldo Maradiegue Ríos.

Actuó como Secretaria la Mg. Jessie Tapia Díaz en su condición de Secretaria Académica.

AGENDA:

1. Aprobación de grados y títulos profesionales
2. Aprobación de planes de trabajo de los procesos de acreditación – Sede Trujillo
3. OFICIO N°374 -2020-DIR.ESC.DER.-UPAO, sobre coordinadores de áreas temáticas y asignaturas semestre 2020-10
4. OFICIO N°375 -2020-DIR.ESC.DER.-UPAO , sobre propuesta de revisión de los lineamientos del desarrollo de clases en modalidad virtual.

DESARROLLO DE LA SESIÓN

1. APROBACIÓN DE ACTAS

Se aprobó el acta de sesión ordinaria N° 05 del 29 de Mayo de 2020.

ORDEN DEL DÍA

1. Aprobación de grados y títulos profesionales:

Se acordó:

“APROBAR el grado académico de Bachiller en Derecho de los señores egresados que se detallan a continuación:

1. **Leyva Martínez, Keren Elaine**
2. **Valverde Velásquez, Evelin Azucena**
3. **Siccha Burgos, Katherine Julieth**
4. **Villanueva Mata, Stephani Christie**
5. **Hernández Zeta, Darwin Rubén**

“APROBAR el título profesional de ABOGADO, de los señores egresados que se detallan a continuación:

1. **Sifuentes Barrantes, Natali**
2. Oficio N° 368-2020-DIR.ESC.DER-UPAO, Oficio N° 369-2020-DIR.ESC.DER-UPAO, Oficio N° 370-2020-DIR.ESC.DER-UPAO, Oficio N° 371-2020-DIR.ESC.DER-UPAO, Oficio N° 372-2020-DIR.ESC.DER-UPAO, Oficio N° 373-2020-DIR.ESC.DER-UPAO del Director de Escuela , sobre aprobación de los planes de trabajo de los procesos de Responsabilidad social universitaria, I+D+i, Seguimiento al egresado, Gestión del Currículo y gestión de competencias, Tutoría y acompañamiento pedagógico, y Gestión docente.



“AÑOR DE UNIVERSALIZACIÓN DE LA SALUD”

Se acordó:

“Se aprueba por unanimidad los planes de trabajo presentados por la Dirección de Escuela, correspondientes a la Sede Trujillo, en cumplimiento de lo establecido y considerando el visto favorable de los responsables de cada proceso a nivel institucional”

3. OFICIO N°374 -2020-DIR.ESC.DER.-UPAO, sobre coordinadores de áreas temáticas y asignaturas semestre 2020-10.

Se acordó:

“Se aprueba por unanimidad la propuesta presentada por la Dirección de Escuela, en los términos señalados en documento anexo”.

4. OFICIO N°375 -2020-DIR.ESC.DER.-UPAO , sobre propuesta de revisión de los lineamientos del desarrollo de clases en modalidad virtual.

Se acordó:

“Se aprueba por unanimidad la propuesta para derivar a la Dirección de Escuela de Derecho los Lineamientos del desarrollo de clases en modalidad virtual, para su revisión y posterior presentación ante el Consejo de Facultad.”

Siendo las diecisiete con cincuenta minutos de la noche y no habiendo otro punto que tratar, el Decano levantó la sesión.



Dr. VÍCTOR HUGO CHANDUVI CORNEJO
DECANO



Ms. JESSIE CATHERINE APIA DÍAZ
SECRETARÍA ACADÉMICA